

DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

JOSÉ CORONEL

Vocal del Gad Parroquial Rio Bonito



Introducción

La rendición de cuentas es un componente esencial del ejercicio democrático y de la gestión pública transparente en el Ecuador. La rendición de cuentas es un mecanismo mediante el cual los responsables de tomar decisiones en la administración de los asuntos públicos deben cumplir con la obligación de informar, justificar y responder ante la ciudadanía por la gestión realizada y los resultados obtenidos.

Gestiones realizadas

1. Se gestionó la entrega de material de relleno a la unidad educativa del sitio San Miguel de Brasil. Lo que permite mejorar la infraestructura de la unidad educativa y permitir desarrollar un mejor acceso y nivel de educación.
2. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adecentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia.
3. Se realizaron Fiscalizaciones en trabajos desarrollados por diferentes actores tanto públicos como privados.
4. Se asistió a jornadas de mingas de limpieza en diferentes sectores de la parroquia, con la participación de diferentes actores y la comunidad.



Gestiones realizadas

5. Se formó parte de las delegaciones que acudieron a los diferentes eventos, mesas de trabajo y articulaciones con diferentes actores como el CONAGOPARE, GAD MUNICIPAL DE EL GUABO, GAD PROVINCIAL DE EL ORO.

6. Se gestionó la entrega de material de relleno para algunos ciudadanos que sufrían de inundaciones y que provocaban enfermedades.

7. Se realizaron inspecciones sobre algunos ríos de la parroquia que provocaron inundaciones.

8. Se realizaron campañas de fumigación en diferentes sectores de la parroquia, con la finalidad de reducir el riesgo a la población de que contraigan dengue.



Gestiones realizadas

9. Se inspeccionó algunos proyectos como el curso vacacional de inglés dictado por el Ing. Juan Carlos Yagual.

10. Como comisión de deportes, se llevó a cabo el mantenimiento de la cancha de césped de la parroquia.

11. Se participó en la coordinación de campeonatos internos interbarriales en las diferentes canchas de la parroquia.

12. Se asistió a reuniones ordinarias convocadas por la presidenta del GADPR de Rio Bonito para tratar puntos sobre planificación de eventos y presupuestos, protocolos de eventos y fiestas,



Conclusión

En definitiva, la rendición de cuentas se configura como un pilar esencial para consolidar la democracia, la transparencia y la credibilidad de la gestión pública. Al dar a conocer y fundamentar mis actuaciones en calidad de autoridad, no solo acato una obligación constitucional, sino que también fomento una cultura de compromiso, involucramiento y vigilancia colectiva. Este procedimiento proporciona a la comunidad los elementos necesarios para valorar el desempeño de sus representantes, plantear alternativas de mejora y participar de manera activa en el fortalecimiento de un Estado más equitativo, efectivo y orientado al interés general.